

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
Diciembre 2020- Febrero 2021	6	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Francés
MÓDULO	Específico			
MATERIA	Complementos de Formación de Lengua Extranjera (Itinerario Francés)			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla			
PROFESORES ⁽¹⁾				
Jesús Leonardo González Vázquez				
DIRECCIÓN	Dpto. Filología Francesa, 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte. Despacho nº 219. Correo electrónico: jlgv@ugr.es (tlf.: 615951631)			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/buscar			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.				
CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.				
CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia),				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua francesa.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los alumnos, al término de su formación en esta materia, habrán conseguido unos conocimientos, un saber-hacer especializado, unas estrategias y unas técnicas docentes específicas, alcanzándose los siguientes objetivos y obteniéndose los siguientes resultados de aprendizaje:

- Una capacitación para comprender e interpretar de forma crítica prácticamente cualquier forma de lengua escrita, incluidos textos abstractos y de estructura compleja o textos relacionados con el ámbito de conocimiento de la lingüística, la sociolingüística, la psicolingüística, la política lingüística, la identidad cultural, el plurilingüismo, la enseñanza de idiomas, las innovaciones didácticas, las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de idiomas, la investigación en cualquiera de los campos anteriormente señalados.
- Una capacitación de expresión escrita, en lengua extranjera, de modo claro y bien estructurado, acerca de cualquiera de las cuestiones planteadas anteriormente, bajo los diferentes formatos textuales correspondientes a la literacia académica (disertación, comentario, resumen, exposición oral), resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.
- Una capacitación de exposición oral, en lengua extranjera, de cualquiera de las cuestiones planteadas anteriormente. El estudiante será capaz por ello de realizar presentaciones claras y detalladas sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada; será capaz igualmente de expresarse con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo, dominando un amplio repertorio léxico que le permite suplir sus



- deficiencias fácilmente con circunloquios.
- Una formación intelectual y una madurez personal en cuanto a la comprensión y asimilación de las grandes teorías lingüísticas, las teorías psicológicas acerca del aprendizaje de las lenguas, las metodologías didácticas existentes.
 - Una capacidad:
 - para analizar una situación de enseñanza/aprendizaje (o "caso práctico")
 - para detectar problemas formativos, sociales, psicológicos y pedagógicos correspondientes a tal situación, identificando con ello necesidades educativas específicas,
 - para valorar las propuestas que las últimas tendencias en enseñanza de idiomas aportan a la multiplicidad de situaciones,
 - para obtener recursos en diversas fuentes de documentación
 - Una habilidad para planificar y llevar a cabo actividades de enseñanza/aprendizaje (bajo el formato de una unidad didáctica), adaptadas a situaciones y necesidades específicas, enmarcadas dentro del currículum vigente (ESO, Bachillerato, Escuelas de Idiomas, Centros bilingües, módulos profesionales, centros de enseñanza superior), y que motiven al alumnado, en las que aplicar los contenidos estudiados, y colocando a las nuevas tecnologías en el centro del proceso
 - El desarrollo de estrategias de aprendizaje, incorporando como propios los diferentes métodos de trabajo intelectual (análisis, síntesis, comentario de ideas, interacción con otros, expresión personal...).
 - La capacidad de autoevaluarse en cuanto a las propias habilidades discentes y técnicas de enseñanza de una LE, generando tanto una actitud de confianza en las propias capacidades como una voluntad de adquirir las técnicas aún no dominadas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Procesos psicolingüísticos y sociolingüísticos de la adquisición de la LE.
 Métodos, procedimientos y técnicas en la enseñanza de lenguas.
 Las actividades de enseñanza-aprendizaje en el área de la lengua extranjera: análisis y diseño.
 Valores interculturales de la enseñanza y aprendizaje de la LE.
 El diseño de unidades didácticas para la comunicación lingüística.
 La evaluación de los aprendizajes en el área de lenguas extranjeras: tipos de evaluación, criterios e instrumentos.
 El fomento de la autonomía en el aprendizaje.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

El temario (tanto en su parte teórica como práctica) está orientado hacia la adquisición y la apropiación por parte de los estudiantes de los conocimientos y destrezas de comprensión y de expresión escritas (CE/EE) y orales (CO, EO), así como de las capacidades detalladas en los objetivos, exigiéndoseles las diferentes competencias que se relacionan a continuación.

TEMARIO TEÓRICO:

1. Compétences

1.1. Compétence linguistique.

Maîtrise grammaticale.

Les productions orales et écrites doivent montrer un haut degré de correction grammaticale, en étant les erreurs peu fréquentes et en se rapportant celles-ci aux interférences spécifiques.

Les productions orales et écrites doivent respecter les normes qui concernent les différentes modalités



textuelles, dans les aspects organisationnels et dans les aspects formels (titres, distribution en paragraphes, organisation et hiérarchie des idées, ponctuation).

Maîtrise du vocabulaire

Possession d'un vaste répertoire lexical ; usage des périphrases, circonlocutions, Mise en oeuvre de stratégies d'évitement. Maîtrise des expressions idiomatiques (orales, écrites), des refrains, de formules toutes faites, des routines.

Maîtrise de l'orthographe.

L'orthographe lexicale est exacte, sauf quelque irrégularité remarquable ou quelque confusion ou inattention, sporadique
La structure, la distribution en paragraphes et la ponctuation sont correctes.

Maîtrise de la prononciation.

Intonation et emphase correctes, servant à exprimer des nuances subtiles de signifié.

1.2. Compétence pragmatique et discursive: Cohérence et cohésion du discours.

-Création de textes cohérents du point de vue sémantique et logique : exposition logique et structurée des idées : mécanismes référentiels, reformulation d'idées, paraphrases, répétitions, récapitulations. Registre de langue approprié à la situation de communication, à la modalité discursive et au type de texte (ton formel, sérieux, neutre, semi-formel). Adéquation de la langue au sujet traité (contenu éminent / accessoire, sélection lexicale et grammaticale appropriée). Séquençage du contenu en fonction des relations de cause à effet, de conséquence, de chronologie, d'opposition/concession, et adéquation des structures syntaxiques. Développement thématique approprié.

-Marqueurs du discours et usage des connecteurs, des mécanismes de cohésion des articulateurs logiques et syntaxiques pour rendre compte de la cohérence : utilisation d'une variété de critères d'organisation et d'une grande diversité de mécanismes de cohésion. Marqueurs d'introduction, de développement, de conclusion. Marqueurs du développement thématique (marqueurs temporels, énumération des idées, développement ou réaffirmation des idées, cause et résultat, généralisation, union d'idées similaires, contraste/opposition d'idées, reformulation et explication, conclusion et récapitulation

-Caractéristiques des modalités discursives et textuelles suivantes : les dissertations, les exposés, les argumentations

Précision dans le discours.

-Production d'un discours clair, fluide et bien structuré, en montrant un usage adéquat des critères d'organisation correspondants à chaque modalité textuelle.

-Précision dans l'information, qui doit être détaillée et fiable. Procédés de référence, ellipse, répétition, substitution et variation lexicale.

-Procédés de référencement et de citation : style direct, indirect, présence ou absence de verbes introducteurs, marques intonatives propres.

-Transmission des nuances et des subtilités de signifié en utilisant, avec une correction raisonnable, une grande diversité d'éléments qualificatifs (par exemple : les adverbes qui expriment un degré, les expressions qui expriment des limitations).

-Procédés de production de l'emphase, de la mise en relief (constructions clivées), du contraste/opposition; élimination de l'ambiguïté.

-Procédés de modalisation des opinions et des affirmations, en apportant des degrés de certitude / incertitude, croyance / doute, probabilité/éventualité, etc. Valeurs illocutives des énoncés. Expression de la négation (absolue, renforcée, voilée, diluée, ironique).

-Procédés de reformulation des idées pour les présenter sous des formes linguistiques variées, pour accentuer l'importance, pour marquer une différence selon la situation ou l'interlocuteur, ou lever une ambiguïté.



-Adéquation des structures syntaxiques pour nuancer un texte: structures passives (objectivation), élimination de la première personne (élimination de la subjectivité), variété dans l'usage des conjonctions, utilisation des temps verbaux appropriés.

Modalités des genres discursifs/ textuels.

- Modalité expositive
- Modalité argumentative

Types de textes correspondant à ces modalités

-à **transmission orale**: interventions dans des réunions formelles, travaux scolaires et académiques (résumé oral, commentaires, exposé oral)

-à **transmission écrite**: travaux scolaires et académiques : dissertation, commentaire, résumé, paraphrase, exposé écrit...

1.3. Compétence sociolinguistique.

- Expressions idiomatiques et niveaux connotatifs du signifié ; registres de langue, argot, manières de parler des jeunes, dans les divers pays francophones (dont la France).
- Implicites à caractère sociolinguistique et socioculturel dans l'usage de la langue de la part des locuteurs natifs
- Différences socioculturelles et sociolinguistiques dans la communication linguistique (verbales et non-verbales)
- Normes sociales (règles d'adresse et de politesse, régulation des rapports entre générations, sexes, statuts, groupes sociaux, codification par le langage de nombre de rituels fondamentaux dans le fonctionnement de la société.

1.4. Compétence culturelle et référentielle.

Tema 1. Littérature et enseignement-apprentissage du FLE

- Introduction. Enseigner la littérature en classe de FLE.
- Critères pour guider la sélection des matériels à utiliser en classe de FLE
- Implications didactiques
- Écrire des textes littéraires en classe de FLE

Tema 2. Pluralité linguistique et identité narrative dans la classe de FLE

- La pluralité linguistique ; plurilinguisme et multilinguisme
- Spécificité de l'enseignement : réalité plurielle de la classe de français
- La notion d'identité narrative

Tema 3. La culture d'expression française dans l'enseignement

- L'utilisation de matériels concernant l'Histoire, la géographie, les traditions et l'art en classe de FLE.
- La culture populaire et les questions d'actualité.
- Les débats actuels sur la transmission de la culture et sur l'enseignement en France.

TEMARIO PRÁCTICO:

El temario práctico permitirá la consecución de las competencias señaladas anteriormente (lingüística, sociolingüística, cultural, profesional).

Seminarios/Talleres:

- A partir de textos de lectura entregados y/o recomendados, presentación escrita acerca de los valores y utilidades que posee el aprendizaje de una LE (y, particularmente, el francés). Exposición oral. Trabajo especial acerca de la composición escrita (estructuración de ideas, argumentación, técnicas de puesta en relieve, etc.)
- A partir de textos de lectura entregados y/o recomendados, síntesis por escrito de los diferentes métodos de enseñanza/aprendizaje del francés. Exposición oral. Trabajo especial sobre la síntesis



(resumen) de documentos, la paráfrasis, el comentario de ideas.

- A partir de textos de lectura entregados y/o recomendados, elaboración por escrito de un documento sobre las diferentes concepciones de la lengua y mostrar su relación con la planificación de objetivos y contenidos. Exposición oral. Trabajo especial sobre la técnica de la exposición oral.
- A partir de textos de lectura entregados y/o recomendados, elaboración por escrito de un documento sobre las diferentes teorías acerca del aprendizaje de una lengua y mostrar su relación con la planificación de actividades. Exposición oral. Trabajo especial acerca de aspectos formales tales como las citas, las referencias, la presentación y el formato de un trabajo científico.
- Familiarización con las recomendaciones europeas acerca de la enseñanza de una lengua. Trabajo especial a partir del documento CECR (2001) y volumen complementario (2018). Trabajo especial acerca de la legislación educativa española, y de modo particular con los documentos legislativos que establecen el currículo de lengua extranjera, tanto a nivel del Estado como de la CA de Andalucía, con extracción de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación referidos a un curso particular.
- Concienciación acerca de las cualidades y capacidades que debe poseer un profesor de LE y acerca del propio perfil profesional. Trabajo especial a partir del documento: "Portfolio européen pour les enseignants en langues en formation initiale" (PEPELF)
- Trabajo especial acerca de la composición de un trabajo científico de extensión media (30-40 páginas) que verse sobre una intervención didáctica en un contexto de enseñanza determinado (ESO, Bachillerato, EOI), y que incluya la toma en consideración de los apartados anteriores (teorías, legislación, actividades, material...).

Dichos talleres desarrollarán así en los estudiantes **destrezas de trabajo intelectual, destrezas de manejo de la lengua (tanto en el oral como en el escrito) y destrezas heurísticas** (de descubrimiento y análisis) orientadas hacia la consecución de los objetivos de formación señalados en el apartado "Objetivos".

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BERARD, Évelyne (1991). *L'approche communicative*. Paris, CLE International.

BERTOCCHINI, Paola; COSTANZO, Edvige (1989). *Manuel d'autoformation, à l'usage des professeurs de langues*. Paris, Hachette.

CONSEIL DE L'EUROPE (2001). *Cadre européen commun de référence pour les langues*. Paris, Didier-Conseil de l'Europe.

CONSEIL DE L'EUROPE (2019). *CECR. volume complémentaire avec de nouveaux descripteurs*. En ligne : <http://www.coe.int/lang-cecr>

CUQ, Jean Pierre ; GRUCA, Isabelle (2003). *Cours de didactique du français langue étrangère*. Grenoble. PUG.

SUSO LÓPEZ, Javier (2006). *De « Un niveau-seuil » au « Cadre européen commun de référence pour les langues »*. Granada, EUG-UAB.

MATHE Maurice (coord.) (2011). *Manuel de formation : Professeurs de français*. Ministère de l'Education, de la Recherche, de la Jeunesse et du Sport, Projet- SIVICO.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ÁLVAREZ MÉNDEZ, José M^a. ed. (1987). *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Textos fundamentales de orientación interdisciplinar*. Madrid, AKAL.

BESSE, Henri; Porquier, Rémy (1984). *Grammaires et didactique des langues*. Paris, Hatier-Crédif.

BESSE, Henri (1985). *Méthodes et pratiques des manuels de langue*. Paris, Didier Crédif.

BOLDIZSAR, Gábor (2003). *Introduction au contexte européen actuel de l'enseignement de langues*, Série de rapports Recherche et Développement du CELV, Conseil de l'Europe / Centre européen pour les langues



- vivantes.
- BOLTON, Sibylle (1991). *Évaluation de la compétence communicative en langue étrangère*. Paris, Hatier Crédif.
- BOURGUIGNON, Claire (2010). *Pour enseigner les langues avec le CECRL. Clés et conseils*. Paris, Delagrave.
- BOYER, Henri, BUTZBACH, M. & PENDANX, M. (1990). *Nouvelle introduction à la didactique du Français Langue Etrangère*. Paris, CLE International.
- CORMON, François (1992). *L'enseignement des langues*. Paris, Chronique sociale.
- COSTE, Daniel (1994). *Vingt ans dans l'évolution de la didactique des langues (1968-1988)*. Paris, Didier-Hatier.
- CUQ, Jean-Pierre dir. (2003). *Dictionnaire de Didactique du français langue étrangère ou seconde*. Paris, CLE.
- CYR, Paul (1996). *Les stratégies d'apprentissage*. Paris, Clé International.
- DALGALIAN, Gilbert; LIEUTAUD, Simone; WEISS, François (1981). *Pour un nouvel enseignement des langues*. Paris, CLE International.
- DEFAYS, Jean Marc (2003). *Le français langue étrangère et seconde. Enseignement et apprentissage*. Bruxelles, Mardaga.
- DUFEU, Bernard (1996). *Les approches non conventionnelles des langues étrangères*. Paris, Hachette.
- ESTARELLAS, J. (1971). *La psicolingüística y la enseñanza de los idiomas extranjeros*. Madrid, Anaya.
- FERNÁNDEZ FRAILE, M^a Eugenia ; Suso López, Javier (1999). *Historia de la enseñanza del francés en España (1767-1936). Estudio histórico*. Granada, Método Ediciones.
- GALISSION, Robert (1980). *D'hier à aujourd'hui: la didactique générale des langues étrangères. Du structuralisme au fonctionnalisme*. Paris, CLE International.
- GALISSION, Robert (1982). *D'autres voies pour la didactique des langues étrangères*. Paris, Hatier.
- GALISSION, R. ; COSTE, D. (1976). *Dictionnaire de Didactique des Langues*. Paris, Hachette.
- GARCÍA HOZ, Victor dir. (1992). *Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas*. Madrid, Rialp.
- GERMAIN, Claude (1993a). *Évolution de l'enseignement des langues: 5000 ans d'histoire*. Paris, CLE.
- GERMAIN, Claude (1993b). *L'approche communicative en didactique des langues*. Québec, Centre éducatif et Culturel
- GIRARD, Denis (1995). *Enseigner les langues : méthodes et pratiques*. Paris, Bordas.
- GREGOIRE, J. (1996). *Evaluer les apprentissages – Les apports de la psychologie cognitive*, Bruxelles, De Boeck Université.
- KRAMSCH, Claire (1984). *Interaction et discours dans la classe de langue*. Paris, Hatier.
- LALLEMENT, Brigitte et PIERRET, Nathalie (2007). *L'essentiel du CECR pour les langues*. Paris, Hachette.
- LANCHEC J.-Yves (1976). *Psycholinguistique et pédagogie des langues*. Paris, PUF.
- LOMAS, Carlos et alii (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona, Paidós.
- MENDOZA FILLOLA, Antonio coord. (1998). *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- MOIRAND, Sophie (1990). *Enseigner à communiquer en langue étrangère*. Paris, Hachette.
- PENDANX, Michèle (1998). *Les activités d'apprentissage en classe de langue*, Hachette, Paris,
- PORCHER Louis (2004). *L'enseignement des langues étrangères*. Paris, Hachette.
- PUREN, Christian (1988). *Histoire des méthodologies de l'enseignement des langues*, Paris, CLE International.
- PUREN, Christian (1994). *La didactique des langues étrangères à la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*. Paris, Didier.
- PUREN, Christian (1998). *Se former en didactique des langues*, Paris, Ellipses.
- RICHARDS, Jack C.; RODGERS, Theodore S. (1998). *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Cambridge University Press. Ed. original, 1986 (*Approaches and Methods in Language Teaching*).
- RIVENC, Paul (éd.) (2003). *Apprentissage d'une langue étrangère-seconde*. 3. La méthodologie. Bruxelles, De Boeck Université.
- ROBERT, J.P. (2002). *Dictionnaire pratique de didactique du FLE*, Coll. L'essentiel Français, Ophrys.
- ROUX P.-Y. (1998). *120 fiches d'évaluation*, Paris, Didier. (I)
- ROUX P.-Y. (2000). *80 fiches d'évaluation de l'expression orale*, Paris, Didier. (D)
- SAMSON, C. (1995). *333 idées pour jouer en classe ...*, Paris, Nathan.

SÁNCHEZ, Aquilino (1997). *Los métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid, SGEL.
 SUSO LOPEZ, Javier (2000). *Communication et enseignement/apprentissage du FLE*. Granada, Método Ediciones.
 SUSO LOPEZ, Javier (coord.) (2004). *Phonétique, lexicque, grammaire et enseignement/apprentissage du FLE*. Granada, Método ediciones.
 SUSO LOPEZ, Javier (dir.) (2001). *Discours, énonciation et enseignement/apprentissage du FLE*. Granada, Método ediciones.
 SUSO LÓPEZ, Javier ; FERNÁNDEZ FRAILE, M^a Eugenia (2001). *La Didáctica de la lengua extranjera*. Granada, Comares.
 TAGLIANTE, C. (1994). *La classe de langue*, Coll. : Techniques de classe, CLE International, Paris.
 VELTCHEFF, C. & HILTON, S. (2003). *L'évaluation en FLE*, Coll. Français langue étrangère, Hachette.
 VIGNER, Gérard (2000). *Enseigner le français comme langue seconde*. Paris, Clé International.
 WEISS, François (1983) : *Jeux et activités communicatives dans la classe de langue*, Hachette, Paris.
 WIDDOWSON, H.G. (1978). *Une approche communicative de l'enseignement des langues*. Paris, Hatier-Crédif.
 YAICHE, François (1996). *Les simulations globales mode d'emploi*. Paris, Hachette.

Revues :

Le Français dans le Monde (FDLM)
Le Français dans le Monde. Recherches et Applications (LFDMRA)
Revue de phonétique appliquée (RPhA), Université de Mons.
Études de Linguistique Appliquée
Les Langues Modernes
Apprentissage des langues et systèmes d'information et de communication, Alsic, <https://alsic.revues.org/>

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.cortland.edu/flteach/civ>
<http://www.membres.multimania.fr/mariajoaquina/> <http://www.bestparoles.net/>
<http://www.swarthmore.edu/Humanities/gmoskos1/interexercice/verbesrev.htm>
<http://www.educnet.education.fr/dossier/francais-tice>
<http://www.lepointdufle.net/p/litterature.htm>
<http://www.lepointdufle.net>

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
Descripción: Presentación en el aula del marco teórico, conceptual (conceptos fundamentales) y metodológico de la asignatura.
2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Descripción: Actividades interactivas orales y escritas (lectura de textos; visionado de grabaciones; realización de mapas conceptuales, de resúmenes, de disertaciones; preguntas-respuestas; exposiciones orales; análisis de casos y de proyectos; aplicación de guiones de análisis; simulaciones prácticas...) a través de las cuales se pretende hacer reflexionar al alumnado hacia la problemática de la "transposición" (adaptación de los contenidos adquiridos), la "aplicación" de los mismos a diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje, la "centración" en el discente y la "devolución" (implicación del discente en su aprendizaje). El uso de las TICs será habitual.
3. Seminarios
Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado, ampliando, concretando y/o pormenorizando aquellos aspectos presentados en las lecciones magistrales o bien en las actividades prácticas que así lo requieran. Los alumnos deberán previamente haber leído un material de trabajo preparatorio.



4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: Realización de lecturas relacionadas con los contenidos descritos, así como de actividades complementarias (guiones, resúmenes, análisis guiados, comentarios escritos, mapas conceptuales) para el desarrollo de las competencias pretendidas en las competencias que deben desarrollarse y/o conseguirse. El uso de las TIC será habitual.

5. Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Trabajo individual en clase, resúmenes de lecturas, síntesis, comentarios, trabajos complementarios, realización de exposiciones orales en clase, y pruebas finales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos deberán demostrar las siguientes competencias, como resultados de aprendizaje:

- Una formación intelectual y una madurez personal, que deberá ser constatada a través del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos (prueba final y evaluación continua).
- Una capacidad para analizar una situación de enseñanza/aprendizaje, para detectar problemas formativos, sociales, psicológicos y pedagógicos correspondientes a tal situación, identificando con ello necesidades educativas específicas, para valorar las propuestas que las últimas tendencias en enseñanza de idiomas aportan a la multiplicidad de situaciones, para obtener recursos en diversas fuentes de documentación.
- Una habilidad para planificar y llevar a cabo actividades de enseñanza/aprendizaje (bajo el formato de una unidad didáctica), adaptadas a situaciones y necesidades específicas, enmarcadas dentro del currículum vigente (ESO, Bachillerato, Escuelas de Idiomas, Centros bilingües, módulos profesionales, centros de enseñanza superior), y que motiven al alumnado, en las que aplicar los contenidos estudiados, y colocando a las nuevas tecnologías en el centro del proceso.
- El grado de implicación del alumno en su aprendizaje manifestada en su participación en las actividades de clase, lecturas y preparación de trabajos, exposiciones y debates, así como en las sesiones de puesta en común; asistencia a clase, asistencia a conferencias y sesiones de trabajo en grupo (evaluación continua).
- Una capacitación para la exposición oral y debate, en lengua extranjera (nivel C1+), de cualquiera de las cuestiones planteadas en la competencia referencial y cultural, que deberá ser constatada a través de la valoración de la participación oral en clase, y de la realización de pruebas orales (exposición oral de un trabajo, entrevista, debate) (prueba final y evaluación continua).
- Una capacitación para la expresión escrita (literacia académica), en lengua extranjera (nivel C1+), de cualquiera de las cuestiones planteadas en la competencia referencial y cultural, que deberá ser constatada a través de la valoración del trabajo realizado (en sus diferentes modalidades sujetas a evaluación continua, o bien en la prueba final), individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumentado, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y la adecuación de la bibliografía



consultada (prueba final y evaluación continua).

Los trabajos en los que los estudiantes realicen alguna actividad académicamente dirigida serán evaluados a partir de un perfil de competencias específicas de la actividad establecido en la documentación entregada al estudiante; asimismo se evaluará el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes mostradas durante la fase de ejecución de la actividad.

La evaluación constará de evaluación continua y de evaluación de una prueba final, y consistirá en la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias señaladas, a través de diferentes herramientas que proporcionarán los datos para medir y valorar los resultados obtenidos.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Se hará media entre los distintos trabajos individuales, trabajos grupales y las pruebas finales de cada módulo de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Duración: 3 horas

Estructura:

1. Producción escrita a partir de varias preguntas correspondientes a los distintos módulos de la asignatura.
2. Ejercicio práctico. Elaboración de material didáctico a partir de un material lingüístico (oral y/o escrito)

Material: documentos de trabajo entregados al inicio de las pruebas

Condiciones y documentación a utilizar: véase la bibliografía en la guía docente, documentos de trabajo y material entregado en clase, o presente en PRADO.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Duración: 3 horas

Estructura:

1. Producción escrita a partir de varias preguntas correspondientes a los distintos módulos de la asignatura.
2. Ejercicio práctico. Elaboración de material didáctico a partir de un material lingüístico (oral y/o escrito)

Material: documentos de trabajo entregados al inicio de las pruebas



Condiciones y documentación a utilizar: véase la bibliografía en la guía docente, documentos de trabajo y material entregado en clase, o presente en PRADO.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/buscar

Correo electrónico y Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se darán clases prácticas un día (ver horario –lunes-) con un grupo.
- Se entregará al alumnado un material teórico escrito, cápsulas didácticas, power-point y tareas a preparar de forma individual para el día que no asista a clase.
- Se darán clases online dos días(ver horario –martes y miércoles-) a todo el grupo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Trabajo individual: resúmenes de lecturas, síntesis, comentarios y pruebas finales a través de Prado-Examen.

Trabajo en grupo: realización de exposiciones orales a través de google-meet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (véanse los criterios de evaluación de la asignatura en su modalidad presencial)

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Se hará media entre los distintos trabajos individuales, trabajos grupales y las pruebas finales de cada módulo de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

Duración: 4 horas en Prado-Examen

Estructura:

1. Producción escrita a partir de varias preguntas correspondientes a los distintos módulos de la asignatura.
2. Ejercicio práctico. Elaboración de material didáctico a partir de un material lingüístico (oral y/o escrito).

Evaluación Única Final

Duración: 4 horas en Prado-Examen

Estructura:

1. Producción escrita a partir de varias preguntas correspondientes a los distintos módulos de la



- asignatura.
- Ejercicio práctico. Elaboración de material didáctico a partir de un material lingüístico (oral y/o escrito).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/buscar

Correo electrónico y Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Clases online a través de google-meet en el mismo horario de clase establecido por Posgrado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Trabajo individual: resúmenes de lecturas, síntesis, comentarios y pruebas finales a través de Prado-Examen.

Trabajo en grupo: realización de exposiciones orales a través de google-meet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (véanse los criterios de evaluación de la asignatura en su modalidad presencial)

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

Se hará media entre los distintos trabajos individuales, trabajos grupales y las pruebas finales de cada módulo de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

Duración: 4 horas en Prado-Examen

Estructura:

- Producción escrita a partir de varias preguntas correspondientes a los distintos módulos de la asignatura.
- Ejercicio práctico. Elaboración de material didáctico a partir de un material lingüístico (oral y/o escrito)

Evaluación Única Final

Duración: 4 horas en Prado-Examen

Estructura:

- Producción escrita a partir de varias preguntas correspondientes a los distintos módulos de la



- asignatura.
2. Ejercicio práctico. Elaboración de material didáctico a partir de un material lingüístico (oral y/o escrito).

Información adicional

Toda información extraída de la red debe ser consignada adecuadamente en los trabajos y pruebas finales de evaluación, acarreado el suspenso de modo automático si se infringe esta norma. Los trabajos y pruebas serán sometidos mediante el programa Turnitin al control de su autoría.

Quedan prohibidas la captación y/o grabación de las sesiones de docencia on-line y los documentos orales y/o escritos de las pruebas utilizadas para la docencia y la evaluación, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

